

CONVOCATORIA

AL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, a través de la Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social, emite la presente convocatoria con el propósito de beneficiar a niñas y niños de madres y/o padres de familia que desempeñen alguna actividad laboral para el sustento familiar; así como de niñas y niños con discapacidad; niñas y niños en condiciones de pobreza; niñas y niños con necesidades educativas especiales; niñas y niños de padres desaparecidos y/o privados de su libertad, niñas y niños de padres solteros, estudiantes, separados o viudos; y/o niñas y niños bajo la custodia de algún familiar adulto que tenga su patria potestad por resolución de la autoridad competente. De acuerdo con las siguientes bases y etapas:

I.- LLENADO DE SOLICITUDES: Del 01 al 16 de febrero de 2022

Todos los interesados podrán llenar su solicitud de ingreso en línea a través de la página: cai.tabasco.gob.mx, cualquier día dentro de este plazo, la cual deberán imprimir y firmar.

Para dudas, aclaraciones, asistencia en lo que corresponda a su solicitud como para quienes no tienen acceso a un equipo de cómputo e internet, podrán presentarse en las fechas programadas, en un horario de 09:00 a 12:00 horas, en el área de Trabajo Social en las instalaciones de alguno de los CAI de la siguiente lista:

CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI)	DOMICILIO
ESTEFANÍA CASTAÑEDA NÚÑEZ	PROL. PASEO DE LA SIERRA S/N, COL. 1º DE MAYO
JOSEFINA VICENS	PASEO DE LA SIERRA NO. 605, COL. REFORMA
JULIETA CAMPOS DE GONZÁLEZ PEDRERO	PROL. AV. 27 DE FEBRERO S/N COL. ESPEJO I
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	PROL. AV. 27 DE FEBRERO S/N COL. ESPEJO I
MARINA CORTAZAR VDA. DE ESCOBAR	AV. 27 DE FEBRERO NO. 1346 COL. CENTRO
EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS	CALLE ÁGUILA NO. 232, COL. ATASTA

II.- RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN: Del 21 al 28 de febrero de 2022

Los interesados deberán presentarse en el área de Trabajo Social del CAI y hacer entrega de original y copia de la solicitud de ingreso firmada y acompañada de un juego de la siguiente documentación:

I. De ambos padres o tutor(es):

A. Copias actualizadas de:

1. Identificación oficial del INE; CURP.
2. Comprobante de domicilio con un mes de antigüedad.

B. Original de la constancia de trabajo, en donde especificará el domicilio, categoría y/o función, horario de trabajo, sueldo líquido mensual, así como fecha del periodo vacacional si lo tuviere.

C. Original (para cotejo) y copia de recibos de ingresos de acuerdo a los siguientes casos:

1. Si labora en dependencia pública o empresa particular legalmente establecida, presentar talón(es) de pago del último mes.
2. Si trabaja por honorarios asimilables a salarios, presentar constancia de pago o retención de impuestos del último mes o estado de cuenta bancario en el que conste el ingreso.
3. Si es persona física no asalariada (trabajador independiente, o persona con negocio propio), presentar declaración de impuestos del último periodo y un escrito donde especifique ocupación laboral, horarios e ingresos.
4. Si es prestador de servicio doméstico o cualquier otro tipo de actividad a particulares, presentar constancia simple firmada por el empleador, copia de la identificación oficial del INE y comprobante de domicilio del empleador.

D. Los padres o tutores que estudien deberán presentar original de la constancia de estudios y copia de tira de materias con horarios de clases.

E. Los padres o tutores que sean viudos, separados, divorciados o se encuentren en ese proceso, deberá presentar documento que acredite legalmente su situación jurídica.

F. Los familiares que tengan bajo su guardia y custodia o que ejerzan la patria potestad de la niña o niño, deberán presentar los documentos jurídicos correspondientes.

II. De las niñas o niños presentar copias actualizadas de:

- A. Acta de nacimiento.
- B. CURP.
- C. Cartilla de vacunación.

**Cualquier duda o aclaración sobre la documentación a presentar, podrá resolverla dentro de este plazo en el área de Trabajo Social del CAI en un horario de 09:00 a 12:00 horas. En los casos no previstos, la institución resolverá lo conducente.

III.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: Del 02 al 13 de mayo de 2022

Podrán ser consultados en la página: Cai.tabasco.gob.mx o en cada Centro de Atención Infantil de 09:00 a 12:00 horas.

En caso de resultar admitido, el padre, la madre o tutor deberá presentarse en el CAI dentro de este plazo para programar las valoraciones de la niña o niño y continuar con el proceso de inscripción.

IV.- INSCRIPCIONES: Del 13 al 24 de junio de 2022

Inscripción al ciclo escolar 2022-2023. El CAI informará a los padres o tutor, las fechas específicas de inscripción de acuerdo al grado y tipo de inscripción.

LA ADMISIÓN ESTÁ SUJETA A LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN LOS CAI Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS.